



INFORME
AEV/DIR.LPZ/AAF_INF/Nro.0137/2025
I-2024-33412

A : Abg. Marco Antonio Mamani Soliz
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA – RCD

DE : Arq. Edson Cesar Hoyos Galvan
PROFESIONAL III EN DISEÑO I
Lic. Aud. Sergio Danny Cabero Cabrera
RESPONSABLE ADMINISTRATIVO FINANCIERO

REF. : **COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**
INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN
PROCESO DE CONTRATACIÓN "INSPECTORIA PARA
EL PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL
MUNICIPIO DE AYO AYO – FASE (III) 2024- LA PAZ",
CÓDIGO INTERNO: AEV-LP-DC 249/2024 (2da.
Convocatoria)

FECHA : La Paz, 20 de febrero 2025.

1. ANTECEDENTES

El proceso de contratación de referencia se ha llevado a cabo bajo los siguientes antecedentes:

- **Informe de justificación y solicitud de segunda convocatoria del proceso de contratación:** En fecha 20/01/2025, mediante informe AEV/DIR.LPZ/AGP_INF/Nro.0137/2025, la Arq. Maria de los Angeles Lope Ch. PROFESIONAL I EN NUEVOS DISEÑOS vía el Arq. Bismark Condorenz Choque RESPONSABLE DE GESTION DE PROYECTOS, solicitan al Abg. Marco Antonio Mamani Soliz RESPONSABLE DE CONTRATACION DITRECTA – RCD, la autorización de inicio dl proceso de contratacion del proceso de contratación: **"INSPECTORIA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE AYO AYO -FASE(III) 2024- LA PAZ"**, CÓDIGO INTERNO: AEV-LP-DC 249/2024 (2da. Convocatoria).
- **Solicitud** Aprobación Documento de Contratación Directa DCD del Proceso de Contratación: **"INSPECTORIA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE AYO AYO-FASE(III) 2024- LA PAZ"**, CÓDIGO INTERNO: AEV-LP-DC 249/2024 (2da. Convocatoria). En fecha 29/01/2025, mediante nota interna AEV/DIR.LPZ/ACP_NOT/Nro.084/2025, la Lic. Rebeca Laura Quispe Apaza TECNICO II EN CONTRATACION DE PROYECTOS I, solicita de Aprobación Documento de Contratación Directa DCD.
- **Comisión de Evaluación y Calificación:** En fecha 31/01/2025, mediante memorándum AEV/DIR.LPZ/ACP-0030-MEM/2025, se Designa la Comisión de Evaluación y Calificación.
- **Presentación de Propuestas:** Hasta horas 16:20 del 31/01/2025 se presentaron los siguientes proponentes:



N°	PROPONENTE	PRESENTACIÓN	
		FECHA	HORA
1	LUZ IRIS ESMERALDA CALLE PERALTA	31/01/2025	16:20
2	IGOR NANDO MAGNE MACHACA	03/02/2025	08:40
3	KAREN LUNA MARTINEZ	03/02/2025	08:30
4	WILSON EDILSON ORMACHEA LARREA	03/02/2025	08:55
5	CONSTRUCTORA CONSULTORA ALVAMEN DE LUIS MIGUEL ALVARADO MENDOZA	03/02/2025	09:02
6	MARCO ANTONIO MAMANI PEREZ	03/02/2025	09:30
7	RAMIRO RAMOS CALIZAYA	03/02/2025	09:30

- **Apertura de Propuestas:** De acuerdo a lo establecido en Documento de Contratación Directa, la Comisión de Evaluación y Calificación efectuó la apertura de propuestas en la fecha y hora establecida en la convocatoria, verificando la presentación de documentos solicitados en el DCD, emitiendo el Acta de Apertura de Propuestas.
- **Informe,** con cite AEV/DIR.LPZ/AAF_INF/Nro.0080/2025 de fecha 03 de febrero de 2025, con referencia: INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE PROCESO DE CONTRATACIÓN "INSPECTORIA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE AYO AYO-FASE(III) 2024- LA PAZ", CÓDIGO INTERNO: AEV-LP-DC 249/2024 (2da. Convocatoria).
- **Nota de adjudicación,** con cite AEV/DDLP/RCD No. 026/2025 de fecha 10 de febrero de 2025 adjudicando al mismo el proceso de contratación "INSPECTORIA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE AYO AYO-FASE(III) 2024- LA PAZ", CÓDIGO INTERNO: AEV-LP-DC 249/2024 (2da. Convocatoria).
- **Carta externa** de fecha 13 de febrero de 2025, con referencia: DESISTIMIENTO A LA NOTA DE ADJUDICACION AEV/DDLP/RCD No. 018/2025 de fecha 7 de febrero de 2025 adjudicando al mismo el proceso de contratación "INSPECTORIA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE AYO AYO-FASE(III) 2024- LA PAZ", CÓDIGO INTERNO: AEV-LP-DC 249/2024 (2da. Convocatoria).
- **Carta externa** con cite CRT/AEV/DIR.LPZ/ACP Nro.0123/2025 de fecha 13 de febrero de 2025, con referencia: NOTIFICACION DE ACEPTACION DE DESISTIMIENTO PROCESO DE CONTRATACIÓN "INSPECTORIA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE AYO AYO-FASE(III) 2024- LA PAZ", CÓDIGO INTERNO: AEV-LP-DC 249/2024 (2da. Convocatoria).
- **Informe de verificación técnica de documentos,** con cite AEV/DIR.LPZ/AAF_INF/Nro.0125/2025 de fecha 17 de febrero de 2025, con referencia: INFORME DE VERIFICACION TECNICA DE DOCUMENTOS DEL PROCESO DE "INSPECTORIA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE AYO AYO-FASE(III) 2024- LA PAZ", CÓDIGO INTERNO: AEV-LP-DC 249/2024 (2da. Convocatoria).
- **Nota interna** con cite AEV/DIR.LPZ/ACP_NOT/Nro.0179/2025 de fecha 17 de febrero de 2025, con referencia: Remisión de Cronograma de plazos ajustado correspondiente al proceso de contratación "INSPECTORIA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE AYO AYO-FASE(III) 2024- LA PAZ", CÓDIGO INTERNO: AEV-LP-DC 249/2024 (2da. Convocatoria).



La comisión luego de la verificación de para la adjudicación de la siguiente mejor propuesta, se considerará a los siguientes proponentes:

Nº	PROPONENTES
1	LUZ IRIS ESMERALDA CALLE PERALTA
2	IGOR NANDO MAGNE MACHACA

2. EVALUACION

De manera previa a la evaluación de las propuestas, en cumplimiento al artículo 30 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda, se procedió a revisar la información de los proponentes en los diferentes sistemas informáticos internos y externos, para verificar si no se encuentran impedidos de participar en procesos de contratación.

a) Verificación de impedidos en el Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES):

Nº	PROPONENTES	CONTRATOS RESUELTOS A LA FECHA	DESISTIMIENTO DE CONTRATOS A LA FECHA
1	LUZ IRIS ESMERALDA CALLE PERALTA	NINGUNO	NINGUNO
2	IGOR NANDO MAGNE MACHACA	NINGUNO	NINGUNO

Según el cuadro anterior, los proponentes no se encuentran impedidos de participar en procesos de contratación según el SICOES (Ver anexo N° 1).

b) Verificación Cuadro de Mando Integral (CMI):

Nº	PROPONENTES	OBSERVACIONES
1	LUZ IRIS ESMERALDA CALLE PERALTA	NINGUNO
2	IGOR NANDO MAGNE MACHACA	NINGUNO

Según el cuadro anterior, los proponentes no se encuentran impedidos de participar en procesos de contratación según CMI (Ver anexo N° 2).

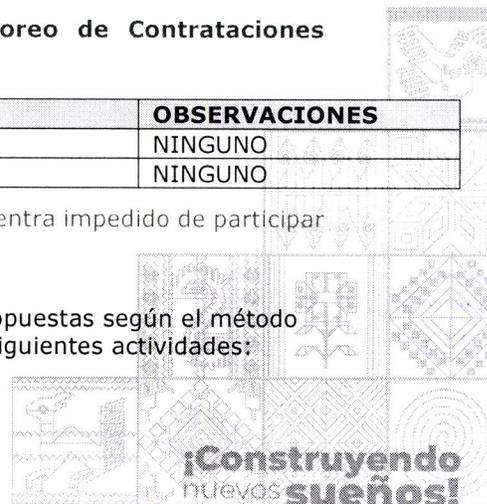
c) Verificación de desistimientos en el Sistema de Monitoreo de Contrataciones (SIMCO):

Nº	PROPONENTES	OBSERVACIONES
1	LUZ IRIS ESMERALDA CALLE PERALTA	NINGUNO
2	IGOR NANDO MAGNE MACHACA	NINGUNO

Según el cuadro anterior, ninguno de los proponentes se encuentra impedido de participar en procesos de contratación en el SIMCO (Ver anexo N° 3).

3. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

La Comisión de Evaluación y Calificación, procede a evaluar las propuestas según el método de selección y adjudicación establecido en el DCD, realizando las siguientes actividades:



3.1 EVALUACIÓN PRELIMINAR.

En el marco del numeral 16 del Documento de Contratación Directa, se procede con la verificación del cumplimiento sustancial de los documentos presentados y la validez de los Formularios de la Propuesta, determinando si la propuesta continúa o descalifica aplicando el siguiente formulario:

1) LUZ IRIS ESMERALDA CALLE PERALTA

Formulario V- 1a EVALUACIÓN PRELIMINAR

(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Nombre del Proponente :	LUZ IRIS ESMERALDA CALLE PERALTA
Número de Páginas de la propuesta :	51.-

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)		
	PRESENTÓ		Pagina N°	CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
DOCUMENTOS					
1. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		49-48	CONTINUA	
2. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		47	CONTINUA	
3. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		46-45	CONTINUA	
4. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		44-21	CONTINUA	
5. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		20	CONTINUA	

De acuerdo a verificación del detalle de la LISTA DE SUPERVISION E INSPECTORIA CON DEUDAS PENDIENTES, obtenido de la página oficial de la AEVIVIENDA actualizado al 10/12/2024, la comisión de evaluación y calificación evidenció que el proponente **LUZ IRIS ESMERALDA CALLE PERALTA** no presenta cuentas pendientes con la Agencia Estatal de Vivienda.

El proponente **LUZ IRIS ESMERALDA CALLE PERALTA** CUMPLE sustancialmente con los requisitos exigidos en el DCD, y continúa con la evaluación por el método de selección establecido en el Documento de Contratación Directa.

2) IGOR NANDO MAGNE MACHACA

Formulario V- 1a EVALUACIÓN PRELIMINAR

(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Nombre del Proponente :	IGOR NANDO MAGNE MACHACA
Número de Páginas de la propuesta :	55.-

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)		
	PRESENTÓ		Pagina N°	CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
DOCUMENTOS					





6. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		52-51	CONTINUA	
7. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		49	CONTINUA	
8. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		47-45	CONTINUA	
9. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		43-35	CONTINUA	
10. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		33	CONTINUA	

De acuerdo a verificación del detalle de la LISTA DE SUPERVISION E INSPECTORIA CON DEUDAS PENDIENTES, obtenido de la página oficial de la AEVIENDA actualizado al 10/12/2024, la comisión de evaluación y calificación evidenció que el proponente **IGOR NANDO MAGNE MACHACA** no presenta cuentas pendientes con la Agencia Estatal de Vivienda.

De acuerdo a la revisión por parte de la Comisión de Evaluación y Calificación, se pudo evidenciar que el proponente **IGOR NANDO MAGNE MACHACA**, cuenta con Nota de Adjudicación con cite AEV/DDLP/RCD No. 018/2025 de fecha 7 de febrero de 2025 adjudicando al mismo el proceso de contratación "INSPECTORIA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE MECAPACA - FASE (V) 2024 - LA PAZ", por lo tanto de acuerdo al numeral 5 RECHAZO Y DESCALIFICACIÓN DE PROPUESTAS, subnumeral 5.2 "Las causales de descalificación son:", inciso k) "En caso de que el proponente se encuentra ejecutando o supervisando otros proyectos de la AEVIENDA o **FORME PARTE DE UNA "ADJUDICACIÓN EN CURSO."**, la propuesta del proponente **IGOR NANDO MAGNE MACHACA** se **DESCALIFICA**.

El proponente **IGOR NANDO MAGNE MACHACA** NO CUMPLE sustancialmente con los requisitos exigidos en el DCD, y no continúa con la evaluación por el método de selección establecido en el Documento de Contratación Directa.

3.2 EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA.

La propuesta técnica contenida en los Formulario C-1 y A-3, será evaluada aplicando la metodología CUMPLE/NO CUMPLE, utilizando el Formulario V-2 correspondiente.

A las propuestas que no hubieran sido descalificadas, como resultado de la metodología CUMPLE/NO CUMPLE, se les asignarán treinta y cinco (35) puntos. Posteriormente, se evaluará las condiciones adicionales establecidas en el Formulario C-2, asignando un puntaje de hasta treinta y cinco (35) puntos, utilizando el Formulario V-2 correspondiente.

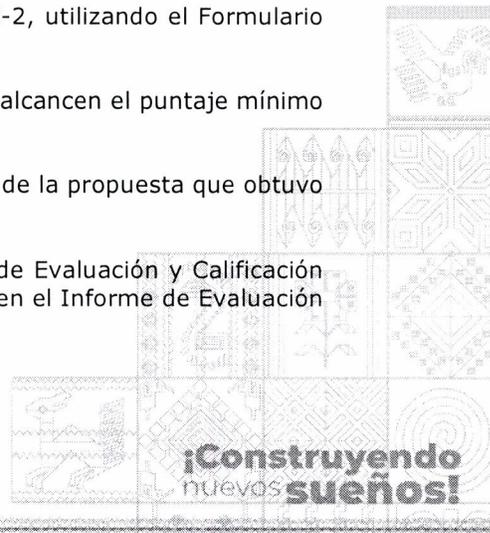
El puntaje de la Evaluación de la Propuesta Técnica (PTi), será el resultado de la suma de los puntajes obtenidos de la evaluación de los Formularios C-1, A-3, y C-2, utilizando el Formulario V-2 correspondiente.

Las propuestas que en la Evaluación de la Propuesta Técnica (PTi) no alcancen el puntaje mínimo de cincuenta (50) puntos serán descalificadas.

La Comisión de Evaluación y Calificación recomendará la adjudicación de la propuesta que obtuvo la mejor calificación técnica (PTi).

En caso de existir empate entre dos o más propuestas, la Comisión de Evaluación y Calificación será responsable de definir el desempate, aspecto que será señalado en el Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación o Declaratoria Desierta.

FORMULARIO V-2



EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA

CONDICIONES ADICIONALES		PROPONENTES
Formulario C-2		LUZ IRIS ESMERALDA CALLE PERALTA
(Llenado por la entidad)		Puntaje Obtenido
	Puntaje Asignado	
Criterio 1	32	32
Criterio 2	3	1
PUNTAJE TOTAL DE LAS CONDICIONES ADICIONALES	35	33

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA	PUNTAJE ASIGNADO	LUZ IRIS ESMERALDA CALLE PERALTA
Puntaje de la Evaluación CUMPLE/NO CUMPLE	35	35
Puntaje de las Condiciones Adicionales	35	33
Puntaje total de la Evaluación de la Propuesta Técnica (PT)	70	68

4. CONCLUSIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, se concluye que la segunda propuesta con mejor puntaje es la presentada por el proponente **LUZ IRIS ESMERALDA CALLE PERALTA** alcanzó un puntaje **68** sobre 70 puntos y cumplió con todas las condiciones establecidas en el DCD, resultando calificado en el presente proceso de contratación, a raíz del desistimiento del proponente **Wilson Edilson Ormachea Larrea** y la descalificación del proponente **Igor Nando Magne Machaca**.

5. RECOMENDACIÓN

Por lo expuesto y en cumplimiento al inc. e) y g) parágrafo I Art. 21 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda – RI/SAB – 014 (Versión 6), aprobado con Resolución Administrativa N° 070/2024 de fecha 25 de octubre de 2024, se recomienda a su autoridad:

- **Aprobar**, el presente informe de la comisión de evaluación y calificación.
- **Adjudicar**, el proceso de contratación **"INSPECTORIA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE AYO AYO -FASE(III) 2024- LA PAZ"**, CÓDIGO INTERNO: **AEV-LP-DC 249/2024 (2DA. Convocatoria)**, a la proponente **LUZ IRIS ESMERALDA CALLE PERALTA**, por un monto de **Bs 74.282,59 (Setenta y Cuatro Mil Doscientos Ochenta y Dos 59/100 Bolivianos)**, con un plazo de ejecución de **150 (ciento cincuenta) días** calendario a partir de la fecha de la Orden de Inicio emitida por el Fiscal del Proyecto hasta la culminación del proyecto, por haber obtenido **68 puntos**, de acuerdo a su propuesta presentada y por haber cumplido con los requisitos establecidos en el Documento de Contratación Directa DCD y los Términos de Referencia.

Es cuanto informamos para fines consiguientes.

Por la Comisión de Evaluación y Calificación:

SDCC/ECHG
Adj.: Respaldos en anexos
Original: Carpeta proceso

2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA

Wilson Cesar Hoyos Gutierrez
PROFESIONAL EN DISEÑO
DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL LA PAZ
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

Lic. Aud. Sergio Danny Cabero Cabrera
RESPONSABLE ADMINISTRATIVO
FINANCIERO
DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL LA PAZ
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

¡Construyendo nuevos sueños!